



NOTICIAS ABRIL 2021 EN FUENMAYOR

(Resumen de las noticias aparecidas en nuestra web: www.fuenmayor.org)

6 DE ABRIL

SE RETIRAN LOS CHOPOS DEL COLEGIO PARA EVITAR PELIGROS Y AVERÍAS

Durante el día de hoy han comenzado las labores de retirada de los árboles que están al borde de la valla del Colegio CEIP Cervantes en Avenida de La Rioja. Son unos chopos de más de 25 años y un gran porte que estaban causando muchas molestias y acarreaban gran peligro.

Se trata de sustituir los árboles cuyas raíces están levantando el suelo, por otros más pequeños, aminorando los efectos que el crecimiento desmesurado de la vegetación puede provocar en el casco urbano.

El Ayuntamiento, ante las quejas vecinales y sobre todo ante el peligro que representaban estos chopos decidió solicitar los correspondientes informes a los técnicos, aparejadores, jardineros... que presentaron los correspondientes informes y así mismo se presentaron a todos los grupos municipales.

Los informes eran contundentes, se observa la proliferación de raíces que crecen sin control bajo el pavimento, levantándolo y dando lugar a un suelo muy irregular y peligroso para los peatones, vehículos... afectando también al muro del propio colegio e incluso llegando a afectar a servicios esenciales como las tuberías que se han visto afectadas ya en varias averías de agua. Así mismo la pista deportiva del colegio también está sufriendo desperfectos y uno de los factores más peligrosos son las ramas que en alguna ocasión se han roto y han podido provocar algún accidente entre los niños que juegan en el patio.



Estos chopos se retirarán pero serán sustituidos por otras especies de menor porte y cuyas raíces no puedan afectar a las vías públicas. Además se ampliará la zona de juegos de los más pequeños en una zona que ahora será más segura.

Además de los árboles que se plantarán en sustitución de los que se retiran, (cuando el proceso de destrucción de las raíces existentes y que permita que los nuevos árboles crezcan con toda normalidad), también se van a plantar cuatro olivos centenarios en algunos parques y algunas otras especies como japónicas o aligustres.

7 DE ABRIL

NUEVO NÚMERO DE NUESTRA REVISTA MUNICIPAL "LA CANELA"

Ya se ha buzoneado por todos los domicilios del pueblo el nuevo número de nuestra revista municipal "La Canela" que contiene información sobre la actividad municipal y social de Fuenmayor.

En este número, podemos encontrar una amplia información sobre la actividad municipal de las distintas concejalías: Obras y Urbanismo, Servicios Sociales, Deportes, Fiestas, Cultura, etc., información de las noticias locales y de las actividades de las diferentes asociaciones, además de una interesante galería de fotos de las quintadas de muchos años que esperamos completar para preparar alguna exposición sobre el tema.



8 DE ABRIL

RENOVAMOS NUESTRAS ZONAS VERDES



Esta mañana se han trasplantado cuatro olivos centenarios para modernizar las zonas verdes de Fuenmayor.

Traídos desde el pueblo de Igea, zona olivarera de la Rioja Baja, desde ahora adornarán la entrada del frontón polideportivo y la zona verde de la Avenida del Príncipe Felipe, una actuación que se completará en los próximos días con la plantación de algunas otras especies como japónicas o aligustres.

Se trata de una actuación que de alguna forma complementa la retirada de los chopos de la valla del Colegio CEIP Cervantes que ha supuesto la eliminación de un peligro y de un riesgo de averías y de accidentes.

De esta forma seguimos trabajando para mejorar Fuenmayor mejorando lo que se pueda mejorar y renovando poco a poco nuestra imagen y los servicios que desde el Ayuntamiento se prestan a los vecinos en todos los aspectos.

9 DE ABRIL

ESTE DOMINGO, ACTUACIÓN DE FLAMENCO EN EL GRAN COLISEO

Continuamos con nuestra programación cultural con un novedoso espectáculo que fusiona el flamenco con músicas actuales. La actuación del grupo "Flamenco Flow" será este domingo partir de las 19,30 horas.

Esta actuación se enmarca dentro del recién creado circuito escénico de La Rioja impulsado por el Gobierno de La Rioja y que llevará actuaciones musicales y teatrales a escenarios de Alfaro, Calahorra, Ezcaray, Fuenmayor, Haro, Nájera, Santo Domingo y Logroño.

En nuestro pueblo este circuito que comienza con la actuación de este domingo se completa con otras tres citas:

Sábado 8 de mayo (20,30 h.): Circo mágico
Turuleto Circus (magomimo)

Sábado 22 de mayo (20,30 h.): teatro familiar
Chiquidrums, póker de corazones
(Alpiste teatro)

Domingo 6 de junio (20,30 h.): música
Canciones de una vida

Se ha elaborado un protocolo específico para disfrutar del cine con seguridad siguiendo unas normas y atendiendo expresamente las indicaciones del personal de la sala:

- La puerta de acceso principal estará abierta desde VEINTE MINUTOS antes del comienzo del espectáculo.
- El aforo de la sala será del 50 % de su capacidad total.
- Será obligatorio mantener la adecuada distancia de seguridad en el acceso.

12 DE ABRIL

LA ESCUELA INFANTIL "GLORIA FUERTES" ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA EL CURSO QUE VIENE



La Escuela Infantil "Gloria Fuertes" anuncia la oferta de plazas para el curso que viene y los plazos para las solicitudes de nuevas plazas, que serán del día 15 al 30 de abril en las Oficinas del Ayuntamiento de Fuenmayor.

Además, como este año no se ha podido hacer la jornada de puertas abiertas para que las familias vean el centro han elaborado un vídeo con fotos e información sobre las plazas para el curso que viene y las fechas de matriculación etc.

14 DE ABRIL CONVOCADO EL I CERTAMEN DE PINTURA DE FUENMAYOR

Desde el servicio de dinamización y la concejalía de festejos del Ayuntamiento se ha convocado el Concurso de pintura libre que quiere conmemorar la celebración el 15 de abril del Día Mundial del Arte.

Por ese motivo el 15 de abril comienza el plazo de presentación de obras que finalizará el viernes 29 de abril. Las inscripciones deberán realizarse en la Casa de Cultura de forma presencial o en el Tel. 941 45 05 03 en horario de tarde de 17 a 21 h. o de forma presencial o enviando un correo a fuenmayorayuntamiento@gmail.com

El tema de las obras será el patrimonio natural y monumental del municipio de Fuenmayor y se admiten todos los soportes y técnicas pictóricas de óleo, acrílicos o técnicas mixtas en las que intervengan alguna de las dos anteriores y las dimensiones de la obra serán de una longitud máxima de 65 cm por su lado mayor y mínima de 30 por su lado menor.

La participación es libre y se establecen dos categorías:

1ª Categoría Adultos: Mayores de 18 años (Premio: Visita guiada a una bodega de Fuenmayor con cata de vino incluida para dos personas).

2ª Categoría Jóvenes: Menores de 18 años (Premio: equipamiento artístico valorado en 50€).

Cada participante podrá presentar una sola obra, aunque se admite la posibilidad de presentar otra fuera de concurso, para participar en la exposición que se realizará con las obras presentadas.

Te animamos a participar de esta iniciativa que quiere poner en valor la cultura segura y los valores del arte en Fuenmayor.



15 DE ABRIL LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CUMPLE VEINTICINCO AÑOS



La Asociación de mujeres de Fuenmayor cumple este quince de abril nada menos que veinticinco años de vida. Durante este cuarto de siglo, esta activa asociación a la que pueden pertenecer todas las mujeres que tengan inquietudes culturales y recreativas para la realización de actividades de todo tipo mediante el pago de una módica cuota anual.

Cada año organizan talleres, charlas, excursiones y otras actividades, como una Marcha Solidaria en el mes de Octubre y a lo largo del curso académico, de noviembre a mayo, realizan numerosas y variadas actividades abiertas a todo el público en

general: manualidades (decoración de cajas, vidrieras, flores, broches, etc.), cursos, charlas de variada temática, etc.

16 DE ABRIL EXPOSICIÓN DE FOTOS DE QUINTOS DE FUENMAYOR

Desde el 16 hasta el 30 de abril puedes ver en la Casa de Cultura una exposición de fotos de las diferentes quintadas de Fuenmayor a lo largo de los años.

En tiempos de normalidad, los Quintos hubieran salido a las calles de Fuenmayor para celebrar con alegría, charanga y mucha ilusión su fiesta que se habría hecho extensiva con las tradicionales cenas de todas las Quintadas de Fuenmayor. Este año no ha podido ser y, por ello, el Ayuntamiento en su línea de apoyo a nuestras tradiciones y a nuestros Quintos preparó un video con fotos de años anteriores que quería ser ante todo un homenaje a todas las Quintadas, a los que este año no



podrán celebrar esta tradicional fiesta y, sobre todo a las personas que ya no están con nosotros.

Estas fotos las hemos expuesto ahora en la Casa de Cultura para que las puedas ver con detenimiento y para que si falta la de tu quintada y nos la puedes proporcionar, podamos completar entre todos la memoria fotográfica esa bonita parte de nuestra tradición.

19 DE ABRIL

DESBROCE DE CAMINOS



El Ayuntamiento de Fuenmayor ya ha iniciado los trabajos de limpieza y desbroce de caminos rurales. Este año estas labores se han adelantado y se trata de una campaña que se realizará durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, periodo en el cual la vegetación tiene un desarrollo más intenso y vigoroso.

En total, se desbrozan más de 150 kilómetros lineales. Los trabajos se realizarán a través de un operario de la Brigada Municipal que desbrozará caminos de competencia municipal mediante un tractor y desbrozadora que pertenecen al Ayuntamiento.

El concejal de Agricultura, Miguel Ángel Álvarez, ha manifestado “la importancia de ir realizando estas tareas periódicamente para evitar el estrechamiento de los caminos municipales”, así mismo la limpieza de los

caminos este año se ha adelantado debido a que el crecimiento de las hierbas era más abundante que en años anteriores, por ello se ha decidido actuar cuanto antes.

Aunque los trabajos se han iniciado con un plan de trabajo establecido, este está abierto a incorporar aquellas demandas realizadas por los vecinos, por lo que cualquier persona que sepa de algún tramo de camino público que se encuentre en mal estado puede comunicar la incidencia a través de la APP “Descubre Fuenmayor”, o en las oficinas municipales.

22 DE ABRIL

A PARTIR DE MAÑANA VIERNES ENTRAMOS EN FASE 4

El Decreto del Consejo de Gobierno publicado ayer hace volver a La Rioja a la fase 4 del semáforo y a confinar varias localidades (Calahorra, Nájera, Alfaro, Pradejón, Nivel 5 y Cervera del Río Alhama: Nivel 6 con limitación de entradas y salidas del municipio) dado el progresivo incremento de las cifras de contagio.

Estas medidas, que entran en vigor a las 00:00 horas del día 23 de abril de 2021, y se mantendrán hasta la siguiente revisión del nivel de riesgo, según el análisis de indicadores que semanalmente viene realizando la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados son las siguientes:

Relaciones sociales y familiares: Máximo de seis personas y confinamiento aconsejado

Movilidad: Toque de queda de once de la noche a cinco de la mañana.

Hostelería: Aforo del 30% en el interior y del 75% en el exterior.

La ocupación máxima no puede exceder de seis personas por mesa o agrupación de mesas. No se puede consumir en barra. Podrán admitir clientes hasta las diez de la noche, aunque el servicio de reparto a domicilio está permitido hasta la hora en que se inicia el toque de queda. Los comedores de hoteles, casas rurales y campings servirán solo a los clientes alojados. Discotecas y otros centros de ocio nocturno siguen cerrados.

Locales comerciales: Un tercio del aforo o un solo cliente.

Queda prohibida la venta de alcohol en cualquier establecimiento (incluido gasolineras, supermercados y máquinas expendedoras) de 22.00 a 6.00. Los mercadillos podrán reanudar su actividad, aunque solo si son al aire libre y con el 50% de los puestos habitualmente autorizados. En los centros comerciales, permanecerán cerradas las zonas comunes y recreativas, salvo el tránsito de unas tiendas a otras y las terrazas de las cafeterías, que se ajustarán a las normas prescritas para la hostelería.

Bibliotecas, archivos y salas de exposiciones: Aforo del 50%.

Cines, teatros, auditorios: Aforo del 50%, sillas vacías y asientos preasignados.

Se deberá dejar una silla libre (o metro y medio de distancia) entre grupo y grupo. Las entradas deben estar numeradas y los asientos preasignados. No se puede comer ni beber durante los espectáculos y la salida debe hacerse de manera ordenada, evitando aglomeraciones. Los congresos y seminarios solo podrán realizarse de manera telemática.

Hogares del jubilado y ludotecas: Aforo del 50% en su interior y seis personas por mesa.

Los hogares del jubilado (al igual que las ludotecas y los centros de ocio juvenil) podrán abrir con un aforo del 50% en su interior. Las actividades solo podrán desarrollarse en mesas, con una ocupación máxima de seis personas por mesa o agrupación de mesas.

Velatorios y entierros: Máximo de diez personas en espacios cerrados.

Las ceremonias fúnebres siguen exigiendo estrictos protocolos de seguridad: solo se permite un tercio de aforo en el interior (con un máximo de diez personas). En espacios exteriores, siempre y cuando se pueda garantizar la distancia de seguridad, el máximo permitido es de veinte personas.

Bodas, bautizos, culto: Un tercio del aforo en los lugares de culto.

El aforo en lugares de culto en espacios cerrados será de un tercio de la capacidad, aunque se recomienda seguir las celebraciones por internet o por televisión. Se prohíbe el agua bendita y las abluciones rituales, así como el contacto personal y tocar o besar objetos de devoción. Sobre las celebraciones de bodas y bautizos, se recomienda aplazarlas hasta que mejore la situación epidemiológica. Si no fuera posible, no se permite el uso de la pista de baile y solo se admitirán diez personas en espacios cerrados y veinte a cielo abierto.

Residencias de ancianos: Limitación de salidas y visitas bajo supervisión.

En residencias de mayores, se limitan las salidas y se admiten las visitas garantizando las medidas de seguridad y bajo supervisión. Los centros de participación activa continuarán cerrados.

Academias y autoescuelas: Presencialidad si pueden garantizarse las medidas.

Hoteles, albergues: Zonas comunes con un tercio del aforo.

Piscinas y zonas de baño: Aforo de un tercio en zonas cerradas.

El uso de las piscinas y las zonas de baño está autorizado, siempre y cuando no se exceda de un tercio del aforo bajo techo y de la mitad a cielo abierto.

Gimnasios y centros deportivos: Mascarilla obligatoria, ventilación y un tercio de aforo.

Si los gimnasios y centros deportivos no pueden garantizar la ventilación y distancia de seguridad deberán permanecer cerrados. Si lo hacen, pueden abrir con un tercio del aforo y el uso obligatorio de mascarilla. En las actividades grupales, de nuevo el número máximo es de seis personas.

Práctica deportiva: Grupos de seis y vuelven los entrenamientos.

Se puede realizar deporte en grupo siempre que no se exceda de seis personas, con las medidas de distancia oportunas. Se permiten los eventos deportivos no federados ni profesionales. Vuelven los entrenamientos de equipos federados y de los clubes que participan en los Juegos Deportivos de La Rioja.

Caza y pesca: Permitidas, pero con mascarilla y distancia.

Siempre en grupos que no superen las seis personas. Tampoco se podrán compartir utensilios ni accesorios de comida o bebida.



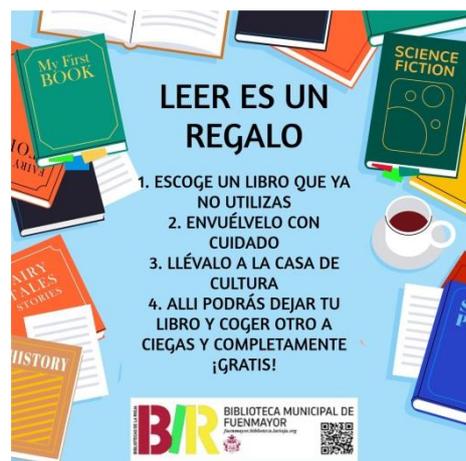
23 DE ABRIL EN EL DÍA DEL LIBRO DEL LIBRO, LEER ES UN REGALO

En conmemoración del Día mundial del Libro, el Ayuntamiento de Fuenmayor y la Casa de Cultura te proponen la iniciativa "LEER ES UN REGALO" en la que cualquier persona que lo desee podrá llevar un libro en buenas condiciones a la Casa de cultura (de 17 a 21 horas de lunes a viernes y el sábado de 10 a 13 horas hasta el próximo día 30 de abril) y coger otro libro "a ciegas" de forma gratuita.

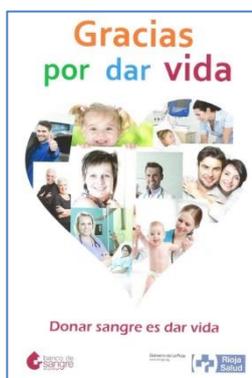
Al dejar el libro será clasificado, desinfectado con ozono y envuelto por el personal de la biblioteca para que los libros sean una vez más tu "amigo invisible".

Os animamos a participar fomentando así la literatura para todos los públicos.

Os adjuntamos diferentes carteles conmemorativos de este día, entre ellos los de las bibliotecas de nuestras localidades vecinas que también celebran con diversas actividades este día del libro.



27 DE ABRIL MAÑANA MIÉRCOLES, ACUDE A DONAR UN POCO DE TU SANGRE



Vuelve a nuestro pueblo la unidad móvil de extracciones del Banco de Sangre de la Rioja que realizará extracciones a todos los fuenmayorenses que quieran colaborar con esta altruista tarea dando un poco de su tiempo y de su sangre para ayudar a salvar vidas. Las donaciones podrán realizarse de 17,30 a 21 horas de la tarde en la Plaza Azpilicueta, junto a la Fuente de la Uva.

Para ser donante basta con tener entre 18 y 65 años, pesar un mínimo de 50 Kg. y gozar de buena salud. La unidad móvil del Banco de Sangre se desplaza a nuestro pueblo cada dos o tres meses, pero también se puede donar sangre en las unidades fijas de extracciones situada en el Hospital San Pedro en horario de lunes a viernes de 8 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas y en la unidad móvil que se instala frente al CARPA (Calle Obispo Lepe) los jueves de 10 a 14 horas.

28 DE ABRIL TERCER PREMIO NACIONAL PARA NUESTRO INSTITUTO

Tres alumnos de latín del IES de Fuenmayor han obtenido el tercer premio en el concurso nacional "Odisea2021". El equipo ganador: 'Los Cancerberos' del IES Francisco Tomás y Valiente de Fuenmayor, está formado por los alumnos de Bachillerato de Humanidades Adrián Pascual Aranzubía, Iván Vega Hernaiz y Saúl Andrés Rodríguez.

Se trata de un concurso a nivel nacional sobre Cultura Clásica (para alumnos de Latín y Griego de la ESO y Bachillerato) en el que han participado 4.500 alumnos repartidos en 1.770 equipos y que se ha desarrollado durante el mes de abril. Los alumnos tuvieron que superar inicialmente una fase regional donde quedaron en primer lugar seguidos del IES Tomás Mingot de Logroño y en tercera posición, Arnedo, del IES Celso Díaz. En la ronda final, el IES Fuenmayor representando a La Rioja obtuvo un meritorio tercer puesto. Desde el Ayuntamiento queremos felicitarles por el esfuerzo y trabajo realizados y les transmitimos nuestra más sincera enhorabuena para que sigan en esta buena línea.



29 DE ABRIL REAPERTURA DEL CAMPO DE FUTBOL-8

El Ayuntamiento de Fuenmayor ha decidido abrir para su uso público el Campo de Fútbol 8 situado en la zona deportiva de las piscinas municipales. El horario de apertura del campo de fútbol 8 municipal es el siguiente:

- De lunes a viernes: de 17 a 21:30 horas

- Sábados: de 10 a 19:00 horas.
- Domingos y festivos: de 10 a 14 horas.



Este horario podrá sufrir alteraciones en las épocas vacacionales y en aquellos supuestos concretos que previamente se autoricen por parte del Ayuntamiento de Fuenmayor. Asimismo, tendrán preferencia los entrenamientos o actividades de la Escuela Municipal de Deportes o de los clubes locales.

Los usuarios deberán seguir las observaciones y requerimientos del personal a cargo de las instalaciones, estando obligados a cumplir las presentes normas. En consecuencia, aquellos comportamientos inadecuados y/o vandálicos contra cualquiera de los elementos del recinto deportivo o contra otros usuarios, supondrá la expulsión inmediata de la persona o personas implicadas. El Ayuntamiento de Fuenmayor se reserva el derecho a expulsar o sancionar cualquier causa de las anteriormente

mencionadas.

Las normas de obligado cumplimiento son las siguientes:

- No está permitida la entrada de animales, salvo en el caso concreto de los perros guía. Tampoco está permitida la entrada de motos, bicicletas, o cualquier tipo de vehículo.
- No está permitido comer pipas en el entorno del terreno de juego, ni acceder con envases de vidrio y/o cristal, botes o cualquier otro tipo de recipiente contundente.
- Es importante recordar que el cuidado y mantenimiento de los recintos empieza por uno mismo. Está totalmente prohibido tirar cualquier tipo de basura. No se podrán manipular los equipamientos deportivos existentes en las instalaciones sin autorización del conserje y sin que este esté presente. Está totalmente prohibido desanclar las porterías de fútbol 8 y colgarse de ellas, así como manipular las redes.
- Los daños ocasionados en la instalación o en cualquiera de sus elementos por los deportistas y usuarios en general, como consecuencia de actos negligentes o de acciones vandálicas, deberán ser asumidos y compensados por la persona o personas implicadas.
- Se seguirán igualmente las medidas de higiene y seguridad que marca la normativa en materia de actuación contra la Covid-19: uso de mascarilla obligatorio, distancia de seguridad, higiene de manos, etc.
- En el caso concreto de actividades vinculadas con Clubs deportivos, se considerará a la entidad la responsable subsidiaria quedando obligada a reponer los daños producidos. La reiteración de este tipo de comportamientos a lo largo de la temporada supondrá la automática anulación de todas las horas de uso de las que disponga la entidad, con independencia del equipo o persona que cometa la infracción.
- El Ayuntamiento de Fuenmayor no se hace responsable de los objetos extraviados, sustraídos u olvidados en el interior de la instalación. Se recomienda no introducir en el recinto objetos de valor. El Ayuntamiento de Fuenmayor declina toda responsabilidad de las lesiones que pudieran producirse derivadas de la práctica deportiva. Se entiende que en el momento de hacer uso de la instalación los usuarios manifiestan estar aptos para realizar actividad físico-deportiva.

En la conserjería de las instalaciones hay hojas de incidencias y quejas a disposición de los interesados. Para cualquier información, duda o sugerencia respecto del uso y funcionamiento de esta instalación deberán dirigirse a la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Fuenmayor. Teléfono: 941 450014, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:30 horas. Dirección de correo electrónico: ayto@fuenmayor.es o a través del buzón de sugerencias de la APP DESCUBRE FUENMAYOR.



30 DE ABRIL

TALLER DE COMPETENCIAS DIGITALES EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

Te ofrecemos, con la organización de la Mancomunidad de Pueblos del Moncalvillo, un interesante curso de competencias digitales en la búsqueda de empleo.

El curso, con una duración de 20 horas, se celebrará en el Salón Municipal (bajos del Ayuntamiento), del 24 de mayo al 2 de junio con clases lunes, martes y miércoles de 10:30 a 13:15 horas.

Para más información e inscripciones:

Susana Del Valle Tomás (Agente de Promoción y Empleo Local de la Mancomunidad de Moncalvillo)
Tel. 650 500 421 apelmoncalvillo@gmail.com
Solidaridad Intergeneracional. Tel.: Tel.639 463 582

El curso estará organizado de acuerdo al respeto a todas las medidas de seguridad COVID 19:

- Obligatorio el uso de mascarillas.
- Grupos reducidos para asegurar la distancia de seguridad.
- Dispensadores de gel hidroalcohólico.
- Admisión por orden de inscripción hasta completar el aforo.

Competencias Digitales en la Búsqueda de Empleo (20 HORAS)

FUENMAYOR

Del 24 de Mayo al 2 de Junio

Horario Lunes, Martes y Miércoles
de 10:30 a 13:15

Lugar: SALA DE USOS MÚLTIPLES del
AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR
(bajos del Ayuntamiento)

**Se entregará diploma
acreditativo**

PARA MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Susana Del Valle Tomás
(Agente de Promoción y Empleo Local de la Mancomunidad de
Moncalvillo)
Tel. 650 500 421 apelmoncalvillo@gmail.com

Medidas de seguridad COVID 19:

Solidaridad Intergeneracional
Tel. 639 463 582

- Obligatorio el uso de mascarillas
- Grupos reducidos para asegurar la distancia de seguridad
- Dispensadores de gel hidroalcohólico
- Admisión por orden de inscripción hasta completar el aforo



Colabora:



Financia:



Realiza:

